

CONDICIONAMIENTOS TEOLÓGICOS Y PASTORALES PARA UNA RENOVACIÓN LITÚRGICA

A casi catorce años de la promulgación de la Constitución *Sacrosanctum Concilium*, sobre la sagrada liturgia,, del 4 de Diciembre de 1963, y después que la Sede apostólica y los episcopados católicos de todo el mundo expresaran largamente el deseo de una sana renovación en materia litúrgica, ofrecemos estas ideas, no con la intención principal de brindar algo nuevo, sino con el deseo de que el Espíritu de entendimiento nos haga recordar a todos el ánimo de la Iglesia cuando decide renovarse a sí misma, no buscando tanto los elementos externos que la circundan y supuestamente condicionan su vida, sino penetrando el núcleo más íntimo que Nuestro Señor y los Apóstoles le legaron, como savia fundacional.

Entendemos por "reforma" y por "renovación", lo que se nos dice (con algunos detalles de ampliación que hemos tomado la libertad de agregar...), en el "Anexo" de una encuesta preparatoria sobre el "análisis de la sociedad", enviada por el Departamento de Liturgia del CELAM a algunos peritos, hace poco tiempo:

Se entiende por "reforma", el fácil cambio de las "formas" de celebración, la simple modificación ritual, p.ej. celebrar de frente al pueblo, bautizar sin sal, supresión de ciertos ornamentos -manípulo, etc-. Reforma hecha de manera externa, rutinaria y propiciatoria de un neo-ritualismo o neo-rubricismo

La "renovación auténtica", al contrario, es entendida como:

- *un cambio profundo de mentalidad ante el hecho litúrgico*
- *una mayor comprensión de los ritos (por la adecuada catequesis, que siempre deberá ir precedida por una evangelización integral del Nombre de Jesucristo y sostenido por celebraciones litúrgicas que en verdad lo sean, pues la acción litúrgica es evangelizadora y lleva en sí una pedagogía catequética insustituible por ninguna otra enseñanza en la Iglesia) (Paréntesis último del autor de este trabajo).*
- *Una transformación de la pastoral sacramental en su dimensión evangelizadora (evitando soluciones inmedatistas que nos hacen desgajar un sacramento del otro, impidiendo de este modo captar el lugar de Cristo como Sacramento del Padre, y la Iglesia como sacramento de Cristo, y la unidad "de todos" los ritos sacramentales de la Iglesia, como gestos de Cristo en la historia del Pueblo de Dios y en la historia particular de cada uno de sus hijos (Idem: del autor de este trabajo).*

Pues bien: a partir de estas nociones generales, teniendo en nuestra memoria las expectativas que la Iglesia y el mundo tuvieron con ocasión del último Concilio ecuménico Vaticano II, vemos que eran mucho más fáciles las declaraciones que las concreciones; mucho más fácil aprobar un hermoso documento con más de dos mil votos de margen a favor, que ponerlo en práctica. Más de uno creyó que el campo estaba listo para la cosecha cuando, en verdad. Sólo estaba pidiendo que lo prepararan para la siembra.

En 1963 todo era "liturgizable": francamente se pensaba que con los cambios solicitados por el Concilio para el Papa proveyera a los mismos, la Iglesia y sus fieles iban a florecer en la primavera que todos deseamos. El "boom litúrgico" alcanzó límites insospechados y -¡oh, tiempos pasados!- la liturgia fue "best seller" por varios años. Pero la historia del Movimiento litúrgico lo muestra estrechamente unido al Movimiento bíblico y ecuménico. Esto, ligado al resto de la vida de la Iglesia, nos muestra a la vida litúrgica como no separada de la acción de la Iglesia, jerárquicamente organizada y expresada mediante organismos que sean cauces rectos de una vida que no debe nacer ni crecer anárquica, sino armónica.

Se esperó mucho. Creemos que mucho más de lo que había que esperar. No soy pesimista, sino hondamente esperanzado en la vida de la Iglesia. Pero hay "sanos pesimismo" que van contra "tontos optimismos", y la esperanza tiene que estar fundada en premisas que dan razón a esa esperanza y en fines claros que la exigen. ¿Estuvo claro en la inteligencia y en la práctica de nuestros pastores (sin excluir al resto de los fieles...), que la liturgia es "la cumbre a la cual tiende la actividad de la Iglesia y, al mismo tiempo, la fuente de donde mana toda su fuerza"? (SC 10). Y quiero que se afirme con claridad que esto no es "liturgizar", pues con el mismo vigor aceptamos que "la participación en la sagrada liturgia no abarca toda la vida espiritual" (SC 12) y que "la sagrada liturgia no agota toda la actividad de la Iglesia" (Id 9). Pero queda en pie que si el discernimiento de la vida íntegra de la Iglesia no nos llega a hacer constatar (con una constatación de experiencia individual y comunitaria), que la liturgia es cumbre (= objetivo, fin, perfección, acabamiento, consumación y plenitud) y si, al mismo tiempo, no aceptamos que es fuente (=causa, origen, principio), mal podrá la Iglesia (que es sujeto de la liturgia), vivirla como se vive lo nuclear, lo que la especifica, lo que le da la forma vital, lo que la asemeja desde dentro a Cristo-sacerdote, en su papel de mediador entre Dios y el mundo.

De cualquier manera, queda en pie que no podemos despilfarrar el tesoro que hemos recibido de quienes nos precedieron en la fe. Por el contrario, debemos entregar ese tesoro vivo y vivificante, dispuestos a no servirnos de la liturgia como quien usa un objeto para provecho propio, sino a ingresar en ese verdadero 'lugar eclesial', para vivir de la liturgia como quien vive de la leche y miel que manan abundantes de la tierra de las promesas, y para servir con fidelidad a ese legado (= herencia, don...) que dos mil años de vida de la Iglesia (y muchos más de vida del Pueblo de Dios en la Antigua Alianza) que nos regalan, sin mérito de nuestra parte, para que tengamos vida y la tengamos en abundancia.

Aquí está en juego la Tradición de la Iglesia. Están en juego sus gestos -gestos apostólicos-, sus palabras -de las cuales algunas fueron puestas por escrito-; está en juego la memoria de la Iglesia, memoria que la misma Iglesia pone en ejercicio cuando le toca legislar sobre su propia vida, no con la legislación de los hombres, son con la que desde la Palabra de Dios intenta discernir el dato histórico para que, a la luz de esa Palabra (no olvida la función iluminadora del Verbo...), podamos entender la Historia de los hombres según la mirada de Dios y según la mirada que Cristo ha querido dejar a su Iglesia. Y aquí traigo a colación una definición de la Tradición, no según cánones ortodoxos, pero sí muy gráfica, para que nos quedemos en una visión estática de la Tradición, sino viendo en ésta todo el dinamismo que la etimología de "trádere" posee. Cuentan que una vez le preguntaron a Picasso qué era la tradición, y él respondió así: " La tradición no consiste en ponerse el sombrero de papá, sino en tener un hijo". La tradición, en el sentido fuerte de "entregar", entra de lleno en la vida litúrgica, con la sutil aclaración de que en la Iglesia, "siempre se recibe y se entrega":

se recibe un legado, se lo vive, se lo enriquece desde la fidelidad, y se lo devuelve a la historia de nuestros sucesores, conservando nítidos los perfiles eclesiales y -al mismo tiempo- con las naturales adaptaciones que la historia exige para cada hombre y para cada situación.

Esto es lo que la Iglesia ha hecho con su vida litúrgica desde los primeros tiempos: recibir, vivir y legar. Nos toca a nosotros no despreciar la herencia, no derrocharla y dar alegría a nuestros herederos, entregándoles riqueza y no deudas trágicas..

En las próximas páginas, intentaremos mostrar algunos de los condicionamientos teológicos y pastorales para una renovación litúrgica. No son los únicos. Este trabajo no es excluyente de otras posibilidades. Además, en lo pastoral, a propósito me he quedado en lo que puede ser común a todos los pueblos e idiosincrasias, dada la imposibilidad de detenernos en situaciones particularísimas que merecen la atención de personas mucho más competentes que yo en la materia, situaciones cuya solución estriba en el ejercicio de la prudencia pastoral, siempre singularísima.

I. Condicionamientos teológicos

1. Descristianización en el mundo

Este tema sólo lo esbozaremos. Se ha hablado y escrito abundantemente de él y es un hecho que no necesita de explicaciones: está ahí..

Los cambios radicales habidos en el mundo moderno -cambios comenzados hace ya varios siglos-, la nueva "mentalidad" introducida, mentalidad antropocéntrica de la creación y del hombre en el mundo, hacen de esta realidad un condicionamiento teológico negativo respecto a la vida litúrgica en la Iglesia.

¿Qué celebra la Iglesia en su liturgia?

Si hiciéramos un recorrido a los mil textos de los Rituales, a los numerosos textos de los Rituales, a la inmensa cantidad de gestos litúrgicos celebrados en los sacramentos, a los elementos y lugares de que se vale la Liturgia para rememorar el Misterio pascual de Cristo en todas sus facetas, respondería que la Iglesia, en la Liturgia, celebra la creación del mundo (Dios presente desde el principio de las cosas y del hombre); la destrucción del mundo (el hombre pecador contrariando el plan de Dios); la regeneración del mundo (Dios obrando la restauración del hombre y del mundo); Cristo como signo de muerte y de vida (Jesús es la piedra sobre la que se apoya la nueva edificación y -al mismo tiempo- piedra de tropiezo para muchos; Cristo como nuestra Pascua y como presencia del Padre en medio de nosotros (nos muestra el triunfo de la Vida sobre la Muerte y el camino de retorno junto al Padre); al Espíritu como procedente del Padre y del Hijo (Él es quien nos recuerda las palabras y las obras del Señor, grabándolas en nuestros corazones de carne); la plenitud de los tiempos (los cielos nuevos y la tierra nueva; Dios todo en sus elegidos; la restauración plena y definitiva en Dios.

Todo esto es celebrado por la Liturgia.

Tenemos derecho a preguntarnos si para un mundo sin fe, tiene sentido hablar de la creación por parte de Dios, del pecado (que no es una categoría filosófica sino teológica), de Cristo como "salvador" (¿salvador de qué?), y así de todo un cúmulo de temas que suponen la fe en Dios, y en Jesucristo, muerto, resucitado y vuelto a la vida, enviando su Espíritu para la santificación de los hombres.

De cualquier modo, queda claro que la Iglesia tiene el derecho y el deber de seguir celebrando la Vida de su Señor.

Nunca se ponderará suficientemente la necesidad de la evangelización, de la predicación de la Palabra y de la misión a la catequesis, en orden a dar una respuesta explícita de fe (¿Cómo creerán si no se les predica, y cómo se dará la predicación si no hay envío?). Hoy San Pablo podría repetir lo mismo.

Aún en esta situación, destacar la importancia de la celebración litúrgica como sino de fe, signo que -de algún modo- es también predicación de la Palabra.

2. Cierto nuevo gnosticismo en muchos cristianos

-Nada ha cambiado en la humanidad. Pocas cosas cambiarán. El hombre es el hombre. No hay remedio...

Este fatalismo ante el hecho del hombre caído, lleva a una desconfianza -o más aún- a un escepticismo respecto a la necesidad y al valor de las formas religiosas en el mundo. Esta postura intelectual, lleva a posturas pastorales en la vida cotidiana: *-Los cristianos son "lo mismo" o peores que mi vecino, que es ateo. ¿Conclusión? El cristianismo no sirve para nada.*

-Una amiga mía que nunca pisó la iglesia es buenísima; en cambio, mi suegra, que va todos los días a Misa, es una mala persona...

Un error de inteligencia pone las causas donde no hay que ponerlas: la amiga tiene bondades naturales a pesar de que no frecuenta la iglesia, y la misa cotidiana no es causa de la maldad de la suegra mencionada.

Esto, evidentemente, tiene características más graves, que llevan -casi sin darnos cuenta- a la negación de las mediaciones.

Ante un escepticismo secularizante, no cabe otra cosa sino insistir en el carácter sobrenatural del mensaje cristiano y, ante nuestro tema, en el mensaje sobrenatural de la liturgia cristiana.

¿Celebra la liturgia cristiana la fraternidad entre los hombres? Sí, pero una fraternidad que tiene como causa la filiación que Cristo ganó para nosotros y de la que brota el que seamos hermanos: somos "hijos en el Hijo" y, por lo tanto, hermanos de un mismo Padre.

¿Celebra la liturgia católica la paz entre los hombres? Sí, pero no la paz que da el mundo, sino la que trajo Cristo y la que Él nos da.

¿Cambia la liturgia de la Iglesia las realidades del trabajo, del sufrimiento, del dolor, de la historia? Sí, pero como signos de la vida del cristiano peregrino, del que camina y cae y llora y sufre. Del que va acompañado por Alguien. Del que no puede detenerse, porque aún no llegó al santuario.

-Contra una visión escéptica (y, a veces, cínica), hay que poner explícitamente en el tapete, sin dejar lugar a equívocos o dudas, la realidad de que todo viene del Padre, por mediación de su Hijo, Jesús, en el Espíritu Santo, para que todo vuelva nuevamente al Padre.

-Hay que volver a trazar con nitidez las verticales -ascendentes y descendentes- por las que Dios y los hombres circulan y se relacionan.

-Creo que un daño gravísimo causado a la Iglesia, es habernos quedado en el "cristianismo implícito", cuando Cristo se hizo carne y habitó en medio de nosotros y en nosotros, se nos presentó y quiso provocar una adhesión personal al mensaje que Él trajo al mundo (Cf. El hermoso capítulo: "Cristianismo consciente o inconsciente", de J.A. Jungmann, en "Herencia litúrgica y actualidad pastoral", Ed. Dinor, 1981, págs. 400-423).

-Hay que dar respuestas teológicas a las preguntas: -¿Para qué Cristo? -¿Para qué la Iglesia? -¿Para qué los sacramentos?

3. Crisis de las mediaciones

Al hablar de "crisis", queremos quedarnos en la dimensión de "enjuiciamiento" que esta palabra implica, sin querer decir que se haya llegado a la sentencia negativa en que todo juicio puede concluir. Perro -en muchos casos- ya se da una "quasi-sentencia".

Sin que la negación de las mediaciones llegue, en la mayoría de los casos, al nivel de "tesis" , no hay duda de que la crisis pone a esta realidad ante ese riesgo.

¿Hay necesidad de la Iglesia para llegar a Dios?

En el caso de que la respuesta sea afirmativa, y con todo el respeto, la delicadeza pastoral, la paciencia y la misericordia que nos merecen los no-creyentes y los no-católicos, se impone explicitar a la Iglesia como signo de mediación, como lugar-Cuerpo místicos que hace explícita -en la historia de los hombres hasta el fin de los tiempos-, la presencia de Cristo.

Si la Iglesia es necesaria, ¿por qué lo es?

Si la Iglesia es necesaria, ¿qué papel juegan en ella su jerarquía, sus otros pastores, sus ministerios, su magisterio?

Si la Iglesia no es una mediación necesaria, no hay problema alguna: retornamos a la búsqueda de relaciones individuales entre la divinidad y lo-que-es-de-los-hombres y, por ser estas relaciones estrictamente individuales, no pueden ser regidas por ley alguna ni por universalizaciones que pudieran dar luces para los demás hombres. Viviríamos según los cánones de las generalizaciones, y nada más. Dada uno se entendería con su Dios y llegaría a sus conclusiones y a sus relaciones.

¿Está en crisis la mediación en la Iglesia? Sí, sin lugar a dudas.

Si esta respuesta es válida, podemos decir que todo lo que hace una Iglesia cuestionada en su capacidad de mediar, afecta a lo que esa misma Iglesia considera como sus signos mediadores por excelencia. Creo que los que tienen en la Iglesia la misión de ser pastores, o quienes participan de la misión profética de los obispos, debemos "estirar" la crisis, no para provocar conflictos negativos o para satisfacerse con "problematizar" al Pueblo de Dios, sino para sacar de ello conclusiones positivas. Si alguien niega a la Iglesia su rol mediador, debemos enfrentar su cuestionamiento y ponerlo frente a un posible cuestionamiento también de Cristo como mediador. Para aquellos que afirman "creer en Cristo, pero no en la Iglesia" -porque no "necesitan" de ésta- , habría que preguntarles por qué necesitan de Cristo...

Es indudable -y esto con una lectura superficial de la Escritura- que Dios, en toda la Historia de la salvación, ha necesitado de mediaciones y, de hecho, las ha suscitado y bien usado.

Dios infunde la fe y, sin embargo, necesita para los hombres crear signos de fe, hechos y hombres que deban dar razón del don recibido. El hecho perfecto de la fe (y del resto de las acciones de Dios en medio de los hombres...), se completa y perfecciona con la respuesta del hombre: respuesta de gracia y de libertad.

La "crisis de las mediaciones" hace que -contradictoriamente- en tiempos en que muchos valorizan las relaciones interpersonales, y la necesidad y el valor del hombre en la gesta salvífica, llegado un momento, se evacúe su presencia y, con el pretexto de personalizar, se despoje al hombre de su condición de persona-en-comunidad, para dejarlo desnudo en su condición de mero individuo, revestido sólo de sí mismo, como un solitario en el mundo. Y sabemos muy bien que el plan de Dios no fue hecho para solitarios, sino para solidarios: hombres que buscan la unanimidad y la comunión, en el seno de las vidas de otros hombres y mujeres que están en situación análoga.

Traigo a colación y a mero título de ejemplos, situaciones pastorales fundadas en falsas concepciones teológicas. Más de un sacerdote, en tiempos de respeto a la persona humana, de personalización en todos los órdenes, de ansias de que no seamos absorbidos por la masa, deseos de que el hombre esté en el centro del cosmos y de que nada le haga sombra, cuando celebra el sacramento de la Reconciliación, está deseoso de dar la "absolución colectiva", que la Iglesia reserva para casos excepcionales ya conocidos por todos. ¿No es ésta una actitud masificante, cuando Dios llama a cada uno por su nombre y lo trata personalmente? ¿No hay contradicción entre los principios que sustentan y el hecho de tratar a todos "grupalmente"?

Lo mismo digo de algunas tristemente "confesiones colectivas" donde se atenta contra lo íntimo de cada hombre, lo que sólo a Dios y a la persona competen. Por parte de más de un fiel (especialmente entre los jóvenes), podemos ver estas actitudes apoyadas por algunos con benevolencia.

-Padre, yo me confieso sólo con Dios...

-¿Por qué tendría que decirle mis pecados a un hombre que, posiblemente, sea peor que yo?

Negación de mediaciones. Falta de captación de la riqueza de las mediaciones, ante la complejidad hermosa de las partes en juego.

Confesarse "sólo con Dios" es lo mismo que decir que "mis pecados" competen "sólo a Dios y a mí", y que la comunidad no ha sido herida y no sufre por mi pecado. Que nadie ha tenido que ver con mi caída y, por lo tanto, que nadie tiene que ver con mi conversión. Actitud de solitarios, y no de solidarios...

Si yo, en soledad, pudiera arreglar mis asuntos con Dios, ¿para que necesitaría los sacramentos? ¿Para qué la mediación-oración?

Volver a evangelizar y catequizar a los fieles sobre *la necesidad absoluta* de la Encarnación para la salvación de los hombres; sobre la necesidad de la Iglesia, necesidad que brota de la voluntad de Cristo para con nosotros; sobre la necesidad de la vida sacramental como querida por Cristo en su estructura substancial, y por los Apóstoles y sus sucesores en las formas diversas que los signos sacramentales han

tomado en el curso de la Historia; sobre la necesidad de la oración como mediación intercesora ante Dios, y como mediación de adoración y de acción de gracias; sobre la necesidad de las mediaciones obradas desde los diversos ministerios de la Iglesia.

Todo esto toca desde dentro a la vida litúrgica y a la sana renovación que la Iglesia ha emprendido. No podemos renovar desde la duda y las lagunas de si Cristo "sirve" o no como mediador; de si da lo mismo que la Iglesia exista o no, y de si voy a vivir tal sacramento como signo mediador de la gracia multiforme de Dios o como un signo vaciado de su verdadero contenido y que sólo serviría para la expresión de mis movimientos psicológicos.

La aceptación de las mediaciones es un acto de fe: "Creo... en la santa Iglesia Católica", aunque alguien me decía hace poco "que no hay necesidad de tener fe para vivir en la Iglesia" (sic). Cada uno celebraría los sacramentos según lo que él fuera. Por ejemplo: en la misma celebración, para un católico, la Eucaristía sería el Cuerpo y la Sangre de Cristo, banquete de unidad, sacrificio pascual de Jesús, vínculo de comunión y anticipo de la vida eterna. Para un ateo solidario, será el signo de la unidad universal se quienes se sientan en la mesa común. Para quienes quieran comprometerse con los que sufren hambre, será el signo del pan compartido. Para el tentado de caer en violencia, estará allí representada la entrega de la sangre de un inocente, ajusticiado por los poderosos de este mundo. Y así hasta casi el infinito...

Estiremos la argumentación y lleguemos a las diversas "definiciones" de Cristo que podamos dar, y a las distintas formas litúrgicas que pueden conducir a contenidos "de fe" tan diversos como pueden ser las de liturgias subterráneas, violentas, perseguidas, discriminadas, para celebrar huelgas -una vez me ofrecieron participa en una de éstas-, así como celebraciones en las que contrajeron matrimonio una pareja de homosexuales, presidido por un presbítero con ropa de mecánico "y una estola encima" (¡Qué clerical, por Dios...!). Como "canto de entrada" se cantó la marcha "Los muchachos peronistas"; la homilía fue fuertemente "liberadora", con fuertes críticas a toda dictadura, incluyendo la "clerical"... En la oración de los fieles se oyeron fuertes gritos de *¡Mueran los milicos!*, y se concluyó con una peculiar fórmula de "consentimiento matrimonial" que decía: "Yo NN, me entrego a ti en matrimonio... *mientras dure el amor*".

Evidentemente, la obra mediadora de la Iglesia, hizo agua por los cuatro costados. No hubo signos mediadores ni palabras mediadoras. La crisis provocó un verdadero naufragio. Eso sí..., hubo gran "entusiasmo popular"...

Esto es -así lo expreso-, un caso extremo, infrecuente, casi diría "excepcional": no tuve otro de parecido calibre. Pero no creamos que no se dieron muchos signos semejantes que nada tienen que ver con lo que las palabras y gestos litúrgicos deben causar y significar, desde el Misterio celebrado: que Cristo es el único mediador entre Dios y los hombres y que la Iglesia, en cuenta Cuerpo místico de Cristo participa de esa vocación y misión mediadora, y que todo signo en la Iglesia -de modo especial los grandes signos sacramentales celebrados en Espíritu y en verdad- son nuevas mediaciones en orden a que se mantenga vivo el diálogo de amor y alianza entre Dios y los hombres.

4. Valor teológico del Magisterio de la Iglesia en la Liturgia

No quiero titular este punto: "Crisis del Magisterio litúrgico de la Iglesia", porque le daría al mismo una tónica negativa y porque sería injusto para tantos sacerdotes y

demás fieles que quieren vivir en consonancia con Pedro y con sus sucesores. Por eso, el enfoque positivo nos

La Iglesia es el Pueblo santo de Dios reunido en torno al sacerdote. La Iglesia es el Pueblo de Dios organizado hará ver la riqueza y el valor irremplazable que tiene el Magisterio en la vida litúrgica. En la Iglesia existe un ministerio jerárquico como servicio de caridad para todos los bautizados. El Episcopado es el grado máximo del sacramento del Orden. Los obispos son maestros, son quienes tienen la misión de santificar a la Iglesia. El obispo gobierna y, sin obispo, no hay Iglesia (Cf LG 3).

A los obispos compete regular la vida litúrgica en la Iglesia (Cf SC 22 y 41; CD 15; LG 26 y 27. Ver también los siguientes documentos post-conciliares: *Instrucción "Inter Oecumenici"* -26.9.1964; *"Tres abhinc annos"* - 4/5/1967; *"Liturgicae instaurationes"* - 5.9.1970).

El valor del Magisterio en la vida litúrgica, debe ser visto como *regulador*. ¿Quiere esto decir que se deben frenar las sanas iniciativas? ¿Qué no puede haber creatividad en la Liturgia de la Iglesia? ¿Qué debemos estancarnos en la búsqueda de nuevas formas que expresen mejor el Misterio que se quiere celebrar?

Nada de eso. El papel regulador del obispo (y del Magisterio, en esta materia), no es un papel "represor", puesto que los obispos son "los principales administradores de los misterios de Dios y, al mismo tiempo, *moderadores, custodios y promotores* de toda la vida litúrgica en la Iglesia que les ha sido confiada. A ellos, pues, corresponde *moderar, dirigir, estimular y, alguna vez, reprender; iluminar* la realización de una sana renovación, asegurando que todo el cuerpo eclesial proceda compacto, en unión de caridad, tanto a nivel diocesano como a nivel nacional y universal" (*Liturgicae instaurationes*). Aquí se da un verdadero plan de acción para aquellos a quienes la misma Iglesia da la vocación de "regular". Es un programa excitante de las mejores luces e iniciativas.

De modo particular a partir de la SC, han emanado de los altos organismos de la Iglesia, documentos iluminadores y rectores de la vida litúrgica. Su valor (aunque desigual, según los casos, como es lógico), es innegable. La cierta atonía con que son recibidos o, peor aún en algunos casos, el "instinto de rebelión" o espíritu de contestación, son un verdadero condicionamiento negativo que -y esto sería más penoso- no creo que sea una actitud coyuntural, sino una afirmación de principios: que la Iglesia no tiene derecho a legislar la vida litúrgica, ni a imponer tal o cual modo de celebrarla.

En un artículo publicado por mí (*El Obispo y su papel en la Liturgia*, LITURGIA, Año VI Nº 24, Enero-Marzo 1976, págs. 17-22), decía que "la Liturgia, en la vida de la Iglesia, no es el ejercicio particular del sacerdocio común, como si este mismo sacerdocio no tuviera que ver con la realidad ministerial. Jamás la liturgia fue obra de individuos particulares. En la Iglesia, una cosa es la acción litúrgica, y otra las devociones particulares o la oración de los individuos. Poco o nada se legisla acerca de éstas, salvo que sean dignas y concordantes con la recta doctrina. Pero la expresión de la Iglesia de Cristo está ligada a la ley de la fe. La liturgia es, por excelencia, la expresión más acabada de la fe del Pueblo de Dios. Y sabemos bien que los obispos, como maestros y pastores, son los que tienen la obligación de velar por la fe y acrecentarla. Si la liturgia quedara librada a los individuos, desaparecería como expresión de la fe viva de la Iglesia, y sólo manifestaría -en el mejor de los casos- el modo como yo vivo la fe.

En la liturgia se trata de englobar el pasado y el futuro, místéricamente vividos en la historia de Jesucristo en nuestra tierra”.

No seré yo quien enseñe a los obispos su misión. Pero sí puedo pensar en voz alta y recordar a mis hermanos en el sacerdocio, las mil bondades que surgen de la aceptación clara, sin ambages, con fidelidad pronta, del Magisterio de la Iglesia en el tema que nos ocupa y preocupa: la Liturgia.

La renovación de la Liturgia, en lo que tiene de más válido y puro, ha sido la marcha paciente, pacífica y esperanzada de muchos hombres que, desde que nació el Movimiento litúrgico, han sabido poner su mirada muy lejos, sabiendo que todo crecimiento armónico se hace por pasos, desde una obediencia que no es la aceptación rastrera de malas órdenes, sino el signo más claro en la vida de la Iglesia de que, no de palabra y lengua, sino de obra, estamos configurados con Cristo-obediente.

Además (y esto pudiera haber sido un obstáculo para la renovación litúrgica en los últimos años), han sido tantos y tan abundantes los elementos que nos ofrecen los Documentos y Rituales, que ya jamás podrá ser esgrimida la frase: *-Roma no nos deja...*, cuando se trata de poder hacer algo en el campo de la Liturgia.

Al respecto, un amigo muy competente en este campo, decía que “antes, la Iglesia podía haber sido acusada de esclerosis; ahora, de hemorragia...”

En la vida de la Iglesia, la disciplina de todos frente al Magisterio legítimo, no es una actitud jurídica, externa, legalista, sino que es también un signo: signo de obediencia y de unidad, signo de paz, signo de que los corazones están de acuerdo con los corazones de quienes tienen la difícil y hermosa misión de gobernar edificar. Esto tiene un nombre; *concordia*.

Por el contrario, un signo de que el Espíritu es el “gran Ausente”, es el espíritu de cisma, que se da con frecuencia, aunque no provoque rupturas entre Oriente y Occidente. Aunque nos hayamos desacostumbrados a este lenguaje y no guste a muchos, el cisma es un pecado grave que exige conversión y reparación. Es ruptura de comunión...

Revalorar el Magisterio de la Iglesia como teniendo derecho a legislar el culto litúrgico del Pueblo de Dios, de acuerdo con la voluntad de Cristo y de los Apóstoles, será una *conditio sine qua non* para favorecer positivamente la renovación litúrgica de la Iglesia, trayendo a los corazones la paz de quien sabe por qué caminos va y hacia dónde se dirigen sus pasos, pues somos hijos de la luz y no de la confusión. El Espíritu que nos rige es el de sabiduría y entendimiento, y no el de las mil dudas y desquicios.

Evidentemente, esto no es tarea fácil. Será tarea compleja para los obispos aunar inteligencias y voluntades, puntos de vista que pretenden ser certezas. Los obligará a conocer ellos mismos el Magisterio de la Iglesia y la historia y ciencia litúrgica sobre la cual enseña. Deberán discernir con agudeza las implicancias teológicas y pastorales de sus decisiones, y prever las consecuencias de las leyes que regirán los hechos. Además, tendrán que disponer con prontitud los medios para divulgar su Magisterio a todos los miembros de la Iglesia, de modo especial a quienes son animadores de las comunidades eclesiales, que son comunión de fe y caridad. No será -principalmente- cuestión de divulgar un “texto”, muchas veces denso y escueto, pues las Bibliotecas están repletas de “textos”, sino más bien a proporcionar, *junto con el texto*, una explicitación hecha por él mismo y/o con peritos en la materia, por él buscados y aprobados. Tendrán que realizar el papel de “animador” y de “control de gestión”, para mover a los bautizados a vivir, y para ratificar o corregir los rumbos emprendidos.

Moderar... Dirigir... Estimular... Iluminar... y corregir, tanto a los apresurados como a los lentos: ambos se alejan del rebaño y caminan separados del pastor.

Los obispos y otros pastores deberán conocer con hondura el mundo en que vivimos, con sus grandezas y miserias, con sus posibilidades y frenos. También (los obispos), estarán obligados a encabezar el presbiterio, permitiéndole y exigiéndole la responsabilidad que *teológicamente* le compete en el gobierno de cada Diócesis.

Dentro de esta misma línea de participación, surgirán el Consejo presbiteral, o Comisiones diocesanas de Liturgia y Arte sacro, o equipos *ad hoc*, ámbitos de reflexión que brinden luces sobre el dato bíblico/teológico y litúrgico, pues una Iglesia local no puede vivir ni sobrevivir dejándose abrumar por los datos y las circunstancias históricas que le accedan, sino por un recto y realista discernimiento que le permita dar a la Historia las luces que ésta necesita para que pueda ser "Historia de Cristo en la Historia de los hombres".

Para algunos sectores de la Iglesia, el Magisterio consiste en una serie de documentos o rituales intocables, como si la letra de dichos textos fuera un fin en sí. De este modo, al no darse cuenta de que son textos o documentos *para informar* nuestra inteligencia en el sentido más fuerte de "darle forma" y, curiosamente, para ponernos en movimiento hacia una acción concreta en la vida de la Iglesia, sobreviene el estancamiento y la esclerosis. Cualquier documento magisterial, más que nacer para ser venerado (iy archivado sin leerlo, muchas veces...!) en las *Acta Apostolicae Sedis*, se nos brinda para ayudarnos a vivir y a ordenar armónicamente nuestra vida.

Como contrapartida a esta postura, se da el caso de quienes siempre están en actitud de "interpretar el espíritu de la ley y del Magisterio", sin haber pasado jamás "por la letra", sobrepasándola, sin duda alguna. Nadie duda de que la letra no agota el espíritu de la ley, son que éste va mucho más lejos: pasa por la letra y la sobrepasa... Aquí entra en juego la obediencia.

¿Podría haber salido un Ritual mejor que el que tenemos entre manos? Sí... Los Rituales son hechos por hombres y no por ángeles. So hechos por peritos y pos pastores. Pero hay otros pastores y otros peritos que pudieran pensar de modo diverso al de los que lo hicieron. Nacieron de otras Escuelas teológicas y de otras experiencias pastorales. Hay excelentes expertos que renovaron la Liturgia post Vaticano II y otros, igualmente buenos, que no fueron convocados para esta tarea. Las posturas de ambos son lícitas, pero -sin negar lo evidente- ponen el acento en tal o cual aspecto y miran la realidad desde otro ángulo y con otro ojo. Son los famosos "puntos de vista...".

Pero yo tengo en mis manos, y la Iglesia lo puso allí, *este Ritual*, y no otro. Y me lo da para que lo ame, lo comprenda, lo use, me sirva de él y me ayude a que "sirva" al resto de los fieles. No todo sobre lo que se discute es "Palabra de Dios" o materia de fe.

La Iglesia vive siempre de realidades concretas, vive del hoy que da a luz ricos mañanas..., con la condición de que *hoy*, viva con amor y fidelidad lo que tengo presente, rico o defectuoso.

La Iglesia no quiere escapar al segundo que le toca vivir: no es escapista ni amante de la fuga que le quita el cuerpo a aceptar responsabilidades.

Nunca estaré suficientemente agradecido por el caudal inagotable que la Iglesia no ha regalado en los últimos años, en materia litúrgica. Para muchos hijos en la Iglesia, es un material todavía virgen. Sólo una actitud de fidelidad da derecho a una crítica constructiva que prepare cambios para cuando aquellos que detentan el gobierno de la Iglesia, consideren un bien, introduciendo dichos cambios. Mientras tanto, es vital vivir

según los ritmos de la Iglesia. Qué penoso sería que toda una vida nos pasara estando de lado de los contestatarios, en la tristeza y la amargura de quienes siempre esperan "lo mejor", perdiéndose "lo bueno" que tenemos a mano.

5. Secularización

Este es un tema que sólo esbozaré, pues sería desproporcionado dentro del trabajo que nos ocupa. Pero no puede dejar de ser tenido en cuenta, por las consecuencias pastorales (y a nivel de principios) que conlleva.

En los últimos 25 años, mucho se ha hablado de "lo profano" y "lo sagrado". Del mundo con una consistencia en sí. De "lo natural" y "lo sobrenatural". De la dependencia de un orden respecto del otro. De la inexistencia de dichos dos órdenes. De distintas concepciones de "naturaleza", que convertirían en perimido lo que nos ha proporcionado la teología tradicional. De que lo que Dios quiere es la secularización total del mundo, para probar que sólo Él es Santo. De que -por el contrario y, de modo particular a partir de Cristo- nada sería profano, y todo, aun lo que consideramos "natural", sería sagrado, pues en Cristo, Dios ha consagrado la creación entera. Y aún más: nunca hubo "orden natural", pues todo lo que sale de Dios es sagrado.

Como se podrán dar cuenta, este es un tema que, por su importancia, merecería otro trabajo. Y digo "por su importancia" (y gravedad...), puede incidir y de hecho incide en las posibles "vidas litúrgicas" que los cristianos puedan llevar, y en la concepción que se tenga de lo profano y lo sagrado.

De cualquier modo, una vez planteado el tema, se constituye en un problema a vivir y bien-resolver en la Liturgia de la Iglesia.

Una cierta tendencia a contraponer "lo religioso" a "lo de la fe", queriendo aplicar las categorías "religiosas" al Antiguo Testamento o a las religiones de la naturaleza, me parece falso o, por lo menos, gratuito o poco adecuado. El hombre es "religioso" por naturaleza. En nosotros está ínsito el hambre de Dios, la constatación del motivo de dicho apetito y la necesidad de unirme con ese Dios a quien ansío y a quien -de algún modo- encuentro a la vuelta de cada esquina. Entonces, quiero satisfacer esa necesidad y me "religo".

Es un acto humano. Es también un movimiento descendente ante lo que las propias fuerzas humanas me muestran, y ante algunos gestos de Dios expresados en signos de la naturaleza. Esto es un hecho. Lo que también es un hecho es que a Dios tal cual es, no lo podemos conocer, sino por la revelación que Él hace de sí mismo.

Y aquí entra en juego el movimiento descendente: el hecho de la fe.

Lo que la actitud teológica de la secularización hace, es separar lo-de-Dios y lo-del-hombre, cuando lo acertado sería distinguir las realidades que competen a lo-divino y a lo-humano.

Esa separación crea campos estancos, diques sin compuertas, caudales sin vasos comunicantes. De hecho, es negar la posibilidad de que Dios se pueda comunicar con el hombre. Reducir al hombre al *homo religiosus* que, sabemos muy bien, sólo alcanza a Dios limitado por las categorías humanas: un Dios hecho a la medida del hombre.

El plan de Dios es otro: intentar que nazca un hombre a la medida de Dios. Para eso se dio la Encarnación: para rescatarnos y "endiosarnos".

Se me dirá: -Dios posibilitó la Encarnación para lograr que el hombre fuera plenamente hombre. Y contestaré: -Sí... Sin lugar a dudas, Pero añadiré que el hombre es plena y verdaderamente hombre, cuando reposa en Dios.

De cualquier modo, cuando las posturas de secularización se toman "tal cual suenan" y se radicalizan sin matices, sin explicitaciones que pudieran hacer aceptables la supuesta "profanación", la vida de fe y la expresión litúrgica (que es expresión de fe), se desvirtúan. Y si la sal no sala...

Nacerán entonces liturgias "horizontales", con la mejor de las intenciones de llegar al hermano, pero... no se llegará a Dios. Nacerán las liturgias "mundanas", para no separarnos del mundo, y no nos damos cuenta de que hay malas separaciones y buenas separaciones. "Lo santo", es lo segregado, por excelencia. Lo separamos del uso común, para consagrarlo al uso litúrgico o a una realidad capaz de ser ofrenda a Dios... Dejamos atrás signos supuesta o realmente alienantes, y caemos en la triste constatación de haber sido estafados o defraudados, al haber caído en un barato funcionalismo con categorías de sociedad de consumo, donde sólo vale lo que sirve. Y en la Liturgia, *todo es gratuidad*. Mientras no sea disparatado o irracional, hay palabras, gestos y cosas que "no sirven", según la noción que tenemos de "servir" y, sin embargo, son buenas-Comenzando, ¿para qué "sirve" la oración? ¿Para qué sirve un cirio encendido en un templo con abundancia de lámparas eléctricas? ¿Para qué sirve en incienso? ¿Para qué sirven los ornamentos y los colores y las flores y la música y el canto? ¡Atención con la escala de valores del "productor eficiente"! La Liturgia es un gran juego en el que el hombre de muestra como *ludens*, recreando lo creado... La secularización quita al hombre la dimensión de devolución gratuita frente a Dios, precisamente porque despersonaliza a Dios y, en consecuencia, priva al hombre de acciones personales y personalizantes, dentro de su obrar religioso y de fe.

La actitud secularizante barre con lo religioso. Y si no, veamos las posturas prácticas de una estructura de esa índole como es el Marxismo. Desde su inmanencia que lo limita y estrangula, es imposible toda relación que relacione al hombre con un Dios que esté fuera del hombre: no hay trascendencia posible.

Hablar de una "liturgia secularizada" es una contradicción en los términos. Es negar una de las partes, la que toma la iniciativa en todo el obrar litúrgico.

Este tema queda abierto, pero no debemos olvidar que la Liturgia es una escuela de fe, una escuela de participación activa en el diálogo que Dios entabla con el hombre. Una escuela en la que Maestro y discípulos hablan y se escuchan.

Una Iglesia en la que no podamos mirar hacia arriba, nos impedirá buscar las cosas de lo alto que nos llevan a lo alto. Y en la Liturgia, Dios mismo es quien vive y viene de lo alto, para llevarnos a su altura.

La acción litúrgica comienza en Dios y mira siempre a los tiempos escatológicos. Todo, por Cristo, único mediador...

II. Condicionamientos pastorales

No estará de más citar un texto conciliar que está en la base de la pastoral litúrgica y de sus objetivos (lo citado *en bastardilla*, es mío):

"La Santa Madre Iglesia desea ardientemente llevar a *todos los fieles* a aquella participación *plena, consciente y activa* en las celebraciones litúrgicas, *que exige la naturaleza* de la Liturgia misma, y a la cual *tiene derecho y obligación* -en virtud del

bautismo- el pueblo cristiano. 'linaje escogido, sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido' (1 Pe 2,9; Cf 2,4-5).

Al reformar y fomentar la liturgia sagrada, hay que tener en cuenta esta plena y activa participación de todo el pueblo, porque *es la fuente primaria y necesaria* de donde han de beber los fieles el espíritu verdaderamente cristiano y, por lo mismo, los pastores de almas deben aspirar a ella con diligencia en toda su actuación pastoral *por medio de una educación adecuada*.

Y como no se puede esperar que esto ocurra si, antes, los mismos pastores de almas no se impregnan totalmente del espíritu y de la fuerza de la liturgia, *y llegan a ser maestros de la misma*, es indispensable que se provea, *antes que nada*, a la educación litúrgica del clero" (SC 4).

Todo un plan. Toda una serie de exigencias que demandarán de quienes -por vocación y misión son actores principales en la vida litúrgica de la Iglesia- no sólo ingenio y talento, sino convicciones y perseverancia. Demasiadas veces se habla de "competencia y capacitación": esto es verdad, pero aplico a lo que nos ocupa lo que decían a un famoso artista cuando lo halagaban con estas palabras: *-Maestro, ¡usted es un genio! A lo que él respondía: -¿Genio? 10% Sudor: 90%.*

Esto no quiere decir que haga falta una adecuada capacitación para proveer a la renovación litúrgica, pero creo que las más de las veces nos hace falta decisión y perseverancia en lo que emprendemos.

Reflexionemos ahora sobre algunos puntos que creo están en la base de una renovación litúrgica como la quiere la Iglesia, en la que la participación del pueblo en las celebraciones, participación cuyo fundamento teológico es el Bautismo, es exigida por la misma naturaleza de la Liturgia.

1. Fomentar en los fieles el sentido contemplativo y el espíritu de oración y de culto

Toda acción y participación debe finalizar en la quietud. El acabamiento perfecto de una cosa se da en el reposo. También esto se da en la Liturgia. Este gran diálogo de oración que es la acción litúrgica, tiene que perfeccionarse en la contemplación de Dios Un y Trino, en el gozo del que cree, tiene razones para la esperanza, y sabe que su amor es el mismo amor con el que Dios lo ha amado.

El ejercicio de las virtudes teologales nos permite vivir ya -anticipadamente- lo que será el fin de la Historia, plena y definitiva. Pero lo que ahora nos toca es vivir lo más intensamente posible el *aún no*, las arras del Reino.

Este es un "condicionamiento pastoral": el que en las celebraciones litúrgicas de nuestras comunidades se fomente o no la dimensión orante y contemplativa del culto cristiano, Usando un lenguaje tradicional, tendríamos que volver a repetir que debemos ayudar a formar "almas de oración" que sepan, sin lugar a dudas ni a complejos frente a actitudes contrarias y generalizadas, que "un tiempo de verdadera adoración tiene mayor valor que la más intensa actividad, incluso apostólica" (Pablo VI, *Discurso a Superiores generales de Órdenes religiosos*. L'Osservatore Romano (en español), VII 1976 pág. 541). Esto, referido a la Liturgia, da razón de ser al calificativo de *fons et culmen* de la actividad de la Iglesia.

En el mismo discurso, el Papa, si bien se dirige a Religiosas del mundo entero, dice algo que puede muy bien predicarse a todos los cristianos: "Corresponde a vuestra vocación *contestar* una sociedad en la que sólo se apuesta por la eficacia aparente". Sí...

Aquí se nos pide vocación de contemplativos, vocación a ser hombres de lo gratuito, hombres que luchan contra una "crisis de teocentrismo" que afecta a la Iglesia y a la Liturgia hoy, porque ésta es "necesariamente teocéntrica: o lleva al hombre a ponerse cara a cara con Dios como creatura, o se degenera. Es verdad que fortalece los lazos humanos y que trae muchas 'añadiduras', pero si se pierde su esencial y primaria vertiente teocéntrica, se va convirtiendo en una carga, se pierde su valor de celebración religiosa y se intenta mantenerla para reformularla de manera antropocéntrica. Así se van perdiendo los valores de alabanza, acción de gracias, sacrificio, súplica por los pecados, acción santificadora de Dios, y se mantienen -pero secularizados- los temas de fraternidad, encuentro, pueblo, opción, compromiso (...)"

En nuestros tiempos y en todo el mundo, por los más variados motivos, surgen "Movimientos de oración", grupos de reflexión evangélica que quieren volcarse con ansias en el año del mensaje de salvación.

Los pastores tendrían que apoyar vivamente en estos grupos, un género de celebraciones litúrgicas (eucarísticas o no...), donde los participantes descubrieran en la Palabra *pacíficamente proclamada* (y no -como tantas veces la oímos- , con ciertos acentos fuertes y guerreros, que Cristo es el Príncipe de la paz y la manifestación plena del Padre: *en la música y los cantos* (que, para ser alegres, no siempre necesitan reducirse a los elementos meramente rítmicos: Cf SC 112, 114, 116, 118, 120-121); *en el silencio*, ámbito normal para que se escuche la Voz (Cf "Instrucción sobre la música en la sagrada liturgia", II, 17, "Ordenación general de la Liturgia de las Horas", XII, 201-203), silencio tantas veces necesitado por la naturaleza de la acción litúrgica celebrada, y por razones psicológicas valederas, y tan pocas veces encontrado y, en consecuencia, buscado fuera de los contextos en los que podría ser valorado en toda su hondura, no como una mera 'ausencia de sonido', sino como 'condición' para oír bien; *en la predicación del presidente*, palabra de la Iglesia; *en los gestos litúrgicos* y en todos los elementos que hacen a una celebración digna y significativa; la riqueza de la oración como diálogo salvífico que siempre inicia el Padre y que tiene a Cristo como intérprete y mediador, moviéndonos el Espíritu a mantenerla viva y a calentar el corazón, al darnos cuenta de que el Señor, hoy como en Emaús, nos narra el plan amoroso de su Padre.

Hay que poner fin a liturgias meramente verbales y conceptualizantes, para dar ingreso a momentos de Dios y del hermano, unidos en oración y en caridad. Sólo en la medida en que los sacerdotes y Religiosos -en primer lugar- y todo el Pueblo de Dios capten que sin espíritu de oración y contemplación nuestras liturgias serán representaciones más o menos vistosas o bellas, según las reglas de la estética y del "buen decir", pero insípidas según la savia con que Dios ha donado a lo que es suyo, la renovación se asentará sobre bases serias.

- Como proposiciones prácticas a todos los niveles, propongo:

:: insistir de palabra y con los hechos en el valor de la contemplación y de la oración

:: aprovechar -allí donde los haya- a las abadías y monasterios de vida contemplativa, para que ofrezcan al Pueblo de Dios, precisamente aquello para lo que han sido fundados. Y si bien sabemos la dimensión doméstica de las vidas de monjes y monjas, de ningún modo atentaría contra su vocación, el que pudieran hacerse en sus Comunidades, Jornadas de oración donde podrían ofrecer a los participantes, los frutos de su vida en este aspecto: íntima relación entre Liturgia - oración - contemplación.

:: realizar en las diversas Diócesis, "Retiros de oración" para miembros del clero, que no fueran meros encuentros, convivencias o jornadas de estudio, sino momentos de aprendizaje y práctica de la oración, pues aunque debemos ser "maestros en el arte de orar y celebrar, creo que -por las múltiples tareas que cumplen nuestros sacerdotes- hay un déficit grande en ellos, en lo que atañe a este tema. Sería un bien para el presbiterio y para los fieles a quienes ellos deben animar a orar siempre, y sin desfallecer.

:: cuidar, por supuesto, no formar "orantes exquisitos", sin engarce alguno con la vida de la Iglesia y del mundo. Un buen orante -y, de modo particularísimo, en la vocación de los laicos que deben asumir las instituciones temporales-, debe volcar lo vivido en la oración, a la vida cotidiana, de modo que la luz de Cristo irradiar en todo el accionar del tiempo presente que vivimos. La oración jamás debe ser alienante, sino que -por el contrario- es el vínculo mayor de filiación y fraternidad (Cf 2º Encuentro del Episcopado Latinoamericano, Medellín, IX, 7 y XI, 18.

2. Formación académica y pastoral de los ministros en la Iglesia. Institutos o Centros de formación litúrgica (Cf SC 15-18)

He puesto este título, no para extenderme en él, sino sólo para mostrar una evidencia: *nuestro clero no está capacitado litúrgicamente*. Como no está bien capacitado, tampoco forma bien. Como no está bien capacitado, no se suscitan movimientos litúrgicos, ni estudios sobre liturgia, ni publicaciones o meros boletines litúrgicos parroquiales. No hay inquietud sobre problemas litúrgicos en su dimensión teológica o pastoral. En las reuniones de clero o de los Decanatos, si hay alguna duda, sigue siendo acerca de lo que se puede o no hacer, o si apareció algún documento sobre un tema que les urja para enfrentar algo inmediato. Por lo tanto, se cierra el círculo vicioso: como no hay gente capacitada, difícilmente se funde en el país algún Centro o Instituto de Liturgia, y como éstos no existen, el clero y demás ministros y animadores, seguirán careciendo de la necesaria competencia para afrontar esta difícil tarea, que no admite improvisados ni improvisaciones, si bien es de alabar en entusiasmo de muchos pastores autodidactas que no han tenido oportunidades mayores y, sin embargo, hacen esfuerzos inmensos y llenos de celo para salvar esos baches en su formación. Y -que quede claro aquí- que no se trata de que todo sacerdote deba ir a un centro prestigioso a nivel mundial, para su formación académica. Se trata de que las Diócesis estén bien provistas para satisfacer las necesidades de sus fieles. El argumento más generalizado es: *-No tenemos suficiente cantidad de sacerdotes, y las necesidades inmediatas son apremiantes...* Si no se supera esta afirmación, no hay salida ni solución posible. La renuncia a uno o dos años es *una inversión*. Es como quien no renuncia a sacrificarse y no toca su dinero durante un par de años o más: no hay posibilidad de inversión ni de réditos consecuentes. En cambio, qué riqueza para una Iglesia local es tener varios de sus miembros (sacerdotes o no...) debidamente formados, de modo que con sólidos conocimientos de Historia de la Liturgia, Teología de la Liturgia, Sagrada Escritura, Arte sacro, Derecho litúrgico, Música y canto, etc., puedan multiplicar después, por su palabra y escritos, su acción, tanto a nivel diocesano como regional.

Pero, como decía al comienzo, la Liturgia dejó de ser un "boom" hace ya largos años. ¿Motivos? No lo sé... Quizás, muchos. Sé que el número de inscriptos en algunos Institutos bajó hasta casi no tener alumnos.

Pero -como solemos decir...- tenemos que "tomar el toro por las astas" y echar nuevos cimientos en orden a un edificio sólido y alto. Posiblemente la Iglesia saltó un poco de

quicio debido a las inquietudes en que el mundo se vio envuelto entre 1960-1970, años un poco sacudidos y tumultuosos, en los que se radicalizaron posturas y todos nos topamos a un callejón sin salida.

Lo que sí quiero expresar como condicionamiento *positivo* para la renovación litúrgica, es que existan agentes competentes para la misma, a nivel de profesores en Seminarios, Institutos, Centros de Catequesis y de agentes de pastoral, viendo la posibilidad de extender su radio de influencia, Además, no veo posible que nuestro clero "viva de la Liturgia", con una espiritualidad rica y enriquecedora, si sigue sometido a las más o menos rápidas celebraciones eucarísticas y más o menos irreflexivas celebraciones (¿o "recitaciones"?) de la Liturgia de las Horas... ¡y nada más!

La Liturgia, a partir de sus textos y gestos, de todo un contexto-trama que sirva de sustento para significar el Misterio de Cristo celebrado, tendría que ser la fuente de nuestra vida espiritual, dado que es "la fuente primaria e indispensable" -al decir de Pío X- para adquirir un espíritu que, en verdad, sea cristiano.

+ en el orden práctico

- ¿Podrían los Señores Obispos (y sugerir esto a los Superiores provinciales o Regionales, de Religiosos y Religiosas), comenzar a formar específicamente a algunos miembros de su Orden o Congregación, en materia litúrgica, en Institutos europeos, o en el CELAM o donde estos Institutos competentes existan?
- ¿Se sabe, en cada país, quiénes han sido formados en dichos centros, para poder formar equipos de reflexión y trabajo?
- Sería interesante confeccionar una lista (a nivel latinoamericano) de los graduados en Liturgia, sus direcciones, dónde y en qué tareas están trabajando ahora.
- Dado que en el orden práctico "la asignatura de sagrada liturgia se debe considerar entre las materias necesarias y más importantes en los seminarios y casas de estudio de los Religiosos, y entre las asignaturas principales de las Facultades teológicas" (SC 16), sería de sumo interés organizar encuentros de profesores de Liturgia, a nivel nacional e internacional.

Mientras esto ocurre, la Comisión episcopal de Liturgia podría solicitar a dichos Seminarios y Centros:

- + nombre del profesor y dirección
- + años de estudios litúrgicos que se ofrecen en el curriculum ordinario
- + cursillos extraordinarios
- + programas analíticos de dichos cursillos

(Todo esto, para intercomunicarse y enriquecerse mutuamente).

- Averiguar también qué contenidos se dictan en los Institutos de Catequesis, en la asignatura "Liturgia".
- En algún Boletín (del CELAM, p.ej.), que reciban y distribuyan a todos los Obispos y Superiores mayores, poner:
 - + nombres de todos los Centros que en el mundo y -de modo particular en nuestro Continente, enseñan específicamente "Liturgia".

- + condiciones de ingreso
- + programas de estudio y materias detalladas.

Esto ayudaría a formar un juicio sobre el tema.

- Informar (desde el CELAM, p.ej.), sobre las posibilidades de becas que dichos Institutos ofrecen, y a quién recurrir para ello.
- Pedir a los Obispos locales, que cada Centro que sea formado para suplir esta necesidad, sea comunicado al Secretariado de Liturgia del CELAM (Me he encontrado con la sorpresa de un sacerdote latinoamericano que me escribió preguntándome si en Argentina podría seguir un curso de tal materia. Mi falta de información imposibilitó que le diera una respuesta satisfactoria.

3. Comisiones y/o Responsables diocesanos de Liturgia

Al leer el Documento del 1er Encuentro de reflexión litúrgico-pastoral de 1972, reunidas sus conclusiones bajo el título *El Medellín de la Liturgia*, pude adherir casi sin reservas al Documento 1: "Comisiones de Liturgia".

¿Qué más se podría agregar? ¿Qué más se podría pedir a tales Comisiones, sea regional diocesana, sino que actúe según su naturaleza y finalidad?

Causa de graves daños es una estructura *que no sirva*. La consecuencia se resume en una respuesta posible: *-Las estructuras e instituciones no sirven, por lo que no son necesarias...*

Lo que no sirve son las malas estructuras, o las buenas instituciones atendidas por personas incompetentes. O las buenas instituciones atendidas por personas competentes a quienes no se brindan los medios adecuados. O, finalmente, las instituciones a las que no se valora ni se les hace caso en sus trabajos y conclusiones.

Aquí (y en cuántas cosas más...), la responsabilidad del Obispo es manifiesta. A él compete, en primer término, controlar la gestión de esta gran empresa apostólica que es la Diócesis, con todos sus órganos, con todas sus personas. Todo debe converger a que el plan de Dios se cumpla, mediante una tarea evangelizadora y de afianzamiento en la fe, que no admite sueño ni pausas.

El material de trabajo del Documento citado, puede ser nueva base para reflexionar sobre el tema. No me parece exacta la afirmación del punto II, que trata de las "Comisiones nacionales de Liturgia": *"La dificultad es mayor en lo que se refiere a la experimentación y creatividad, ya que la legislación resulta poco dinámica, cuando no, inadecuada"*.

Es verdad que la "nota al pie de página" atempera dicha afirmación: y yo adhiero con lo dicho en la "Nota". Se habla de experimentación; de acuerdo... Pero la misma Iglesia, no por una decisión jurídica, sino por conocer bien lo que tiene entre manos, en muchos de sus campos ha puesto fin a esta experimentación, p.ej. en lo que hace a la celebración de la Eucaristía.

Hay muchos puntos en los cuales lo que hay que hacer es vivir lo ya experimentado. Vivir en plenitud y sacar provecho de la sobreabundancia de material y posibilidades que ofrecen los nuevos textos y Rituales litúrgicos publicados. Y aquí hay una gran tarea de las Comisiones de Liturgia: *formar e informar* a los pastores sobre estas

posibilidades. Jamás los Rituales han tenido menos rúbricas y obligado a menos cosas, y jamás han dado más posibilidades de opción entre éste o aquél texto, esta o aquella forma diversas. No es culpa de la legislación si en los Misales, la única página que está gastada es la de la "Plegaria II", mientras que las otras están vírgenes. Yo vivo en un país concreto en el que más de una persona "sueña" con la Plegaria X o la XV. Pero en los años en que me dedico casi "full time" a la Liturgia, no he visto que se dicten cursos para la mejor comprensión, predicación y celebración de las cuatro Plegarias existentes (*Nota del Autor, a varios años de haber escrito este artículo: -Podemos ahora añadir las V/a - b- c y d; las "para Niños"; las de la Reconciliación...*).

Las Comisiones podrán atemperar, encauzando: explicar el por qué de las decisiones, dando razones para demostrar la inmensa bondad de la legislación actualmente en vigor. Y esto no quiere decir que no se la pueda mejorar. Pero... ¿a partir de qué experiencia la mejoraríamos?

Respondamos -los que estamos trabajando en Comisiones nacionales o locales, o en Secretariados de Liturgia: ¿Cuáles son nuestras constancias de la experiencia del nuevo Ritual de las Exequias? (del cual en nuestro país aún no tenemos traducción...).

¿Se ha pensado en la posibilidad de rituales particulares para el Matrimonio?

¿Y la Unción de los enfermos, siempre bien marcada en la fórmula mínima?

¿Y las celebraciones comunitarias de la Palabra, o aun el uso de textos que puede hacerse -según la oportunidad- en las confesiones individuales?

Personalmente, estoy empapado de la materia, pero me encuentro sobrepasado de material desconocido.

No quiero sino intentar vivir -desde la mayor fidelidad de que sea capaz- todo ese tesoro que la Iglesia pone en nuestras manos.

¡Ni que hablar de la riqueza escondida en la Liturgia de las Horas!

- Recomendación a las Comisiones nacionales y diocesanas de Liturgia: ¡que lo sean en verdad!, resistiendo los Obispos a la tentación a que pueda conducir la desesperación o la buena voluntad de hacer algo: instituir Comisiones cuyos miembros no van a poder cumplir con su cometido y quedar tranquilos porque se cumplió con lo dispuesto: ¡instituir una Comisión diocesana de Liturgia!
- Ante un hecho irrefutable (la ausencia de personas capacitadas...), creo que puede ser un imposible la institución de Comisiones diocesanas de Liturgia. Pero... ¿por qué no pensar en Comisiones o en Responsables regionales o interdiocesanos?

4. Instrumentos de divulgación litúrgica

La renovación litúrgica que la Iglesia quiere para el Pueblo de Dios, está condicionada a una pronta divulgación de las disposiciones que sobre liturgia emanan de la Santa Sede, del Celam, de las Comisiones nacionales o de los Responsables diocesanos. Esto en el campo de quienes detectan alguna autoridad sobre el tema. Además, creo que se debe apoyar claramente a todos aquellos que, desde distintas posiciones, están en esta bella, apasionante y desafiante tarea de promover el culto a Dios en su dimensión pública.

¿Qué se hace hasta el momento? Creo que hay una falta grande de conocimiento al respecto. La publicidad sólo es pronta en *L'Osservatore Romano*. Pero, no basta con emitir un Documento. Su contenido debe ser explicitado en un nivel posterior: el de

los peritos y pastores quienes, unidos, deben desentrañar del texto, su espíritu y todas sus posibilidades.

** A nivel continental sería de interés:

- a. Que los Presidentes y Secretarios de las Comisiones nacionales informen acerca de los órganos de difusión litúrgica que poseen, y lo que ellos conozcan a nivel local (Revistas, Boletines, cual tipo de publicación, su periodicidad, y todo tipo de información "ad hoc"
- b. Que se haga una lista de dichas publicaciones, para que se las ponga en conocimiento de los demás interesados en América Latina.
- c. Preguntarse por qué hay en nuestro Continente, tan pocas publicaciones de Liturgia:

-¿Por falta de medios económicos?

-¿Por falta de interés de los Obispos y el clero local?

-¿Por falta de interés en los agentes de pastoral y

lectores que

apoyarlas y sostenerlas?

Insistimos de modo especial en esto, porque nos toca de cerca en el trabajo que realizamos desde la Comisión episcopal de Culto, del Episcopado argentino.

Conozco las dificultades y los sacrificios que significa mantener a flote esta obra. Pero también estoy constatando -desde dentro- el valor inmenso de este medio de formación e información. Es un arma eficaz en manos de quienes tengan algo que decir y quieran decirlo. Creo que las Comisiones nacionales tendrán que preocuparse seriamente por ver en las publicaciones de Liturgia, no sólo lo que dije antes -ser un medio de formación e información-, sino también un medio *para promover vocaciones a la investigación y a la alta divulgación* de todo lo que la Iglesia nos ofrece en el campo litúrgico y disciplinas que le son conexas.

Cada día estoy más convencido del valor de la palabra escrita: ella queda y es un testimonio de nuestra Historia, así como un lugar de diálogo. Habría que apoyarla y animarla.

*** **

- Dentro de los elementos de divulgación (y dentro de la "palabra escrita") creo que podría intentar (a nivel de las Conferencias episcopales, por sus Comisiones nacionales de Liturgia), hacer "Cursos de Liturgia por correspondencia" , desde esferas oficiales (*Nota del Autor, a 31 años del artículo: usar los recursos que Internet nos brinda...*).

Puede ser una obra encarada por particulares, pero la confianza que "lo oficial" ofrece, es invaluable (*Nota del Autor, a muchos años de este artículo: La "Sociedad Argentina de Liturgia", fundada en 1986 está intentando hacer algo de lo antedicho, con sus Encuentros anuales de estudio y la publicación de varias de sus Ponencias, algunas de ellas hechas por la "Oficina del Libro", de la CEA).*

En España -en temas de Catequesis y Teología- hay este tipo de oferta, con marcado éxito y difusión, y elevada jerarquía.

Los "Cursos" citados, serían corregidos por Profesores de la materia, calificados y devueltos a quienes los realizaron, en orden a otorgarles, una vez finalizados, un certificado de competencia.

- Las "Semanas de Liturgia", a nivel nacional, no son panacea para nada, ni son el cauce normal para la formación del clero. Pero -no hay lugar a dudas- que son estímulo para el mutuo conocimiento de los participantes y son ocasión para constatar en qué punto real está la Liturgia, tanto en la capacitación de disertantes y participantes, como en el interés real de los cristianos en esta materia. Además, se brindarían contenidos de interés en sí o teniendo en cuenta circunstancias coyunturales de la vida litúrgica en el país. Son, además, una oferta para la formación permanente. Con modestia pero sin subestimación ni complejos, creo que América latina está en condiciones de dar un aporte a nuestra Iglesia. Todo es cuestión de pensar si esto vale la pena y, una vez dada la respuesta, hacer o no el esfuerzo que tal respuesta reclama.
- Creo que, a nivel nacional (o, por qué no aprovecha este esfuerzo para hacer algo a nivel internacional...), se podrían confeccionar una serie de fascículos para presentar y explicar ciertos Documentos importantes de la Iglesia, de modo particular las Constituciones apostólicas, "Notas preliminares" o nuevos *Ordos* para la celebración de los distintos sacramentos y -de modo particular- para la Liturgia de las Horas, verdadero desafío de la pastoral litúrgica. Estos fascículos, no vienen a destiempo, aunque en muchos lugares del mundo se hayan ya hecho para apoyar la aparición de Rituales y Libros litúrgicos. Creo -y en esto generalizo, sin detenerme en tal o cual país o Diócesis que pudieran haber dados pasos avanzados al respecto-, que en nuestro continente estamos en déficit. Podrían brindarse las dimensiones bíblico/litúrgicas/teológicas/jurídicas y pastorales, en un esfuerzo que equivale a la siembra: la cosecha siempre está en tiempo futuro,
- Otros medios de comunicación social (me refiero en este caso, a algo generalizado: las transmisiones radiales y televisivas de Misas, dedicadas de modo especial a personas enfermas y/o imposibilitadas de hacer presente en los templos). La experiencia que constatamos, es que -en muchos casos- desaprovechamos estos medios, limitándonos a una mera celebración escueta de la eucaristía, sin una catequesis adecuada que pueda conducir a un aprovechamiento pleno. No se me escapa la dificultad de algo que está más allá de nuestra voluntad: costo de los espacios, celebraciones en tiempos demasiado cortos. Pero muchos problemas surgen de no estar capacitados para el lenguaje televisivo, en el que palabra e imagen deben tener relieve y capacidad de comunicación. Hay cosas que uno podría hacer en una transmisión por Radio, pero que de ningún modo pueden hacerse frente a una cámara que nos fila -en vivo y en directo- para la TV. Además, teniendo en cuenta que el mes tiene cuatro o cinco Domingos, ¿no podría dedicarse uno de ellos, por ejemplo siempre el primero, a una catequesis litúrgica algo más amplia, sobre algún aspecto celebrativo, aunque ese Domingo la misa deba ser un poco más breve?
Es sólo una idea...

(Nota del Autor, varios años después de haber escrito el artículo:

Participando en 1995 en un Congreso de Liturgia en Dublín - Irlanda -, el expositor de uno de los temas era el Responsable nacional de las Misas televisadas.

Dichas celebraciones eran transmitidas directamente desde una Parroquia: se daba, por lo tanto, un espacio celebrativo real, con una asamblea dominical, y no una Capilla 'ad hoc' en un estudio televisivo. Para quienes participaban de dicha Misa por TV, estaba previsto que en sus casas recibieran la comunión. Para ello, previa anotación, numerosos ministros extraordinarios, iban a sus casas coordinando el tiempo exacto, de modo que los enfermos o impedidos recibieran la comunión en el mismo instante en que por TV los fieles del "templo transmisor" la estaban recibiendo.

¡Esto se llama "Primer Mundo"!... ¿o no?).

Muchos otros temas podrían haberse tratado en este artículo, pero escaparía de lejos a lo que nos propusimos.

